

Boletín No 10, febrero 2 de 2017

Este 8 de febrero, socialización del programa nacional de estímulos dirigido a artistas, investigadores y gestores culturales

El Ministerio de Cultura y el Instituto de Cultura del Meta convocan para este 8 de febrero a la jornada de socialización de la convocatoria para del Programa Nacional de Estímulos – 2017, que reconoce los procesos de investigación, formación y circulación, como fuentes principales del desarrollo cultural a nivel nacional y regional.

El director de la entidad, Luis Horacio Vasco Suárez, explicó que la invitación a los interesados es para que presenten proyectos en áreas relacionadas con archivos, artes visuales, danza, literatura, música, teatro y circo, bibliotecas, cinematografía, comunicaciones (televisión y radio), derecho de la cultura, emprendimiento cultural, lingüística, patrimonio, poblaciones e iniciativas de memorias.



Los estímulos se otorgan en las modalidades de Becas, Pasantías, Premios Nacionales, Reconocimientos y Residencias Artísticas,

En las convocatorias pueden participar personas naturales, a título individual o colectivo y personas jurídicas que cumplan los requisitos generales y específicos de cada invitación.

La jornada de socialización se llevará a cabo en el teatro La Vorágine de 9:00 de la mañana a 12:00 del día, concluyó el funcionario.